

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25
Anuncios, reclamos y comunicacio-
nes a precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales

La sustitución de los consumos

¿Será verdad?

Una noticia grata nos trae la prensa estos días, la de que el ministro de Hacienda, señor Rodríguez, tiene ultimado y, á su juicio, con fundamento de éxito, el proyecto para la sustitución del impuesto de consumos.

La afirmación de que el ministro cree haber *dado en el clavo*, nos hace concebir la esperanza de que el señor Rodríguez ha hallado la fórmula, aunque sea por medio de algún sacrificio del Estado, para librar al país de esa vergüenza, de esa iniquidad que representa la actual exacción del impuesto de consumos.

No queremos, sin embargo, entregarnos á prematuros optimismos, ni hacer á la opinión que concibe halagüeñas esperanzas, porque no podemos, tan de pronto y así de momento, desechar los recelos y la desconfianza que nos inspiran las promesas ministeriales, acostumbrados como estamos, cual lo está también el país, á ver cómo se truecan en fantasías todos los proyectos que se nos ofrecen como realidades.

La sustitución del impuesto de consumos sería una obra que toda España acogería con satisfacción y aplauso, porque hace ya mucho tiempo que la vienen pidiendo con insistencia y la está esperando con ansiedad. Por esta causa, si ahora se le hace creer al pueblo que ese impuesto odioso va á desaparecer y luego resulta que no, la decepción sería tremenda. Así, pues, no demos, hoy por hoy, más valor y transcendencia á las declaraciones del ministro de Hacienda, que los que debe tener dentro del orden y del cúmulo de las promesas de todas clases que los ministros y los Gobierno suelen hacer.

Quiere esto también decir, por nuestra parte, que no debemos adormecernos y confiarnos ante esos ofrecimientos, sino, por el contrario, que ellos mismos nos sirvan de acicate para espolear al Gobierno, á fin de que los cumpla, y que pasen de una vez del terreno de la propaganda y de la teoría al de la ley y de la práctica.

La sustitución del impuesto de consumos, la supresión de la forma actual inícuca de recaudarlo, constituye un deber, una obligación ineludible del Gobierno liberal, tanto porque esa reforma es una de las que integran su programa político, cuanto porque la promesa y las seguridades de realizarla le ha servido en sus predicaciones y propagandas de escabel para llegar á las alturas de la gobernación del Estado.

Hállase el Gobierno en este caso para con el pueblo en la situación del deudor en el plazo preciso del vencimiento de la deuda; no tiene más que pagar, haciendo honor á su crédito, ó declararse insolvente, cayendo en el desprestigio y en el descrédito.

Queremos señalar esto con toda esa claridad, para que no se diga que á los gobiernos se les piden cosas imposibles.

En primer lugar, la sustitución de los consumos no es una cosa imposible, ni difícil siquiera, siempre que haya un Gobierno que de veras y buena fé quiera realizarla. En segundo lugar, esto no se le pide ahora á un Gobierno refractario á ello, que no tenga esa reforma dentro de su programa, que no la haya prometido al país, que no la haya utilizado como propaganda y medio para llegar al poder; se le pide á una situación ministerial, á un presidente del Consejo de ministros, á un jefe de partido político que, á título de suprimir los consumos, juntamente con otras promesas de reformas, ha llegado á la conquista del lugar que ocupa, tanto en el concepto de la opinión cuanto en las esferas desde donde se gobierna.

Conviene dejar esto claramente determinado, para que se vea que nos hallamos ante un caso sencillo y concreto que no admite lugar á ningún género de dudas: en el caso de que el Gobierno del señor Canalejas tiene que cumplir una solemne promesa, que pagar una sagrada deuda.

Si el ministro de Hacienda, señor Rodríguez, lo ha comprendido así, y pone de su parte lo que le corresponde y lo que le obliga el cargo, para que el Gobierno cumpla y pague como debe, merecerá el aplauso de todos. Sus declaraciones han producido satisfactoria impresión y anhelo por conocer su proyecto, que ojalá sea pronto una realidad tal como tiene derecho á esperar el país, y no una nueva decepción y otro fracaso que resultaría de un efecto deplorable.



Rápida

Adular á los pueblos sería peor que adular á los reyes; la adulación á los unos supone bajeza y á los otros cobardía

Los pueblos no tienen derecho de acusar indefinidamente por sus faltas á los gobiernos. Aceptar la presión, acaba por suponer en cierto modo complicidad.

La pusilanimidad de un pueblo, cuando llega á soportar un yugo del que pudiera libertarse haciendo un esfuerzo de voluntad, traspasa los límites de la paciencia que deben tener los hombres honrados.

Entre el gobierno que hace el mal y el pueblo que lo consiente, hay cierta solidaridad vergonzosa. El sufrimiento es venerable, pero el yugo no debe sufrirse.

VICTOR HUGO



La trompeta bélica

De nuevo el Senador señor Maestre hace sonar la trompeta bélica alentándonos para emprender una segunda campaña en Marruecos.

Según este propagandista de la guerra hispano-marroquí, allí, en aquellas tierras africanas es donde se encuentra el porvenir de esta desdichada España.

No nos faltaba á estos míseros españoles nada más que Canalejas nos llevase á otra nueva aventura, como nos llevó hace dos años el señor Maura, para que nuestro malestar aumentase y el chorro emigratorio á otras tierras fuese mayor y más continuo.

Este empeño puesto por nuestros políticos en querer arreglar la casa del vecino, teniendo abandonada la suya, es un afán que no se comprende.

Si en aquellos países se buscan zonas metalíferas, zonas metalíferas existen en España, donde los grandes capitales pueden tener ocupación sobrada é interés remunerador.

Si se buscan tierras feraces y pródigas, que arrojen frutos ubérrimos, tierras pródigas y feraces hay aquí, que á poco que se cuiden y se abonen, producirán los beneficios que se desean.

Si es que se trata de llevar la civilización y la cultura á gentes inciviles y salvajes, de cultura y civilización nos hayamos faltos en muchas regiones de este solar patrio y mal pueden llevar á otro país progresos y adelantos aquellos que para sí los necesitan.

A nadie convencerán, pues, las razones que se expongan para justificar la penetración armada en un país que nada nos hizo, ni en nada nos ofendió.

Ningún derecho nos abona tampoco, al querer imponer por la fuerza los adelantos del progreso á un pueblo extraño, que debe tener la libertad de regirse como tenga por conveniente y zanjar sus cuestiones interiores en la forma que crea más oportuno.

Pero nuestro espíritu quijotesco nos hace que veamos la paja en el ojo extraño, sin apercibirnos de la viga que tenemos en el nuestro. Queremos meternos á redentores cuando necesitamos ser redimidos; intentamos echarlas de fuertes, cuando no podemos resistir nuestras propias cargas; alardeamos de un poder que luego, al echar de él mano, no nos produce más que desastres por todas partes, y nos la queremos dar de ricos, cuando las deudas nos ahogan y nos comen.

Este nuestro carácter incorregible se explota por aquellos que le conocen perfectamente, y por eso no es extraño que suene la trompa bélica excitando nuestro espíritu aventurero hacia una campaña que no puede dar nunca resultados beneficiosos para el verdadero pueblo español, al pueblo que trabaja y sufre, al pueblo que tiene que dar su sangre, mientras que otra parte de ese mismo pueblo se queda tranquilamente viendo cómo la derrama en su beneficio, en beneficio de los que ni trabajan, ni sufren, ni exponen su vida ante el que llaman común enemigo.

Si fuese lo contrario, es decir, si los que disponen del capital, que son los que provocan las guerras, tuviesen que empuñar el fusil y dirimir estas contendas del honor y la civilización á bajo seco, seguramente que no sonaría con tanto entusiasmo ni con tanto fuego el bélico trompeteo que ahora lanzan los Maestres y aquellos otros á quienes conviene esta clase de conflictos, por aquello de que á rio revuelto, etcétera.



La guerra

Resuena de la guerra el estallido producto de nefandas ambiciones, y entre el fiero rugir de los cañones va un estruendo de gritos dolorido

El combate se entabla enfurecido, y al luchar cual indómitos leones, la flotante bandera hecha girones se desprende del mástil carcomido.

Cesa el luchar, los cuerpos mutilados, de sangre tienen la parduzca tierra, y en cruel martirio los heridos gimen.

Mientras tanto, los más afortunados, alabanzas entonan á la guerra, mata lero feroz, bárbaro crimen.

X.



COMIDILLA

CASERA

Satisfacción, no enojos

Hace pocas noches y ante personas conocidas de nuestra capital, hubo de acercárenos un grupo de respetables vecinos de la inmediata ciudad de Elvas, entre las que se encontraba alguno que con el anterior régimen desempeñó funciones de autoridad en tan simpático pueblo lusitano, para significarnos su disgusto y su protesta por la campaña difamatoria que contra la República portuguesa y sus hombres vienen haciendo algunos diarios de los que ven la luz pública en nuestra capital.

—«En Portugal no sucede nada de cuanto esas publicaciones reflejan en sus columnas—nos decía la personalidad á

quien más directamente nemos aludido, entre las que nos expresaban su indignación por el proceder de algunos diarios de nuestro pueblo—. Portugal sigue con interés la marcha que los hombres de la República se trazaron; Portugal se halla en una situación espectante, pero tranquila y de obediencia á la República, que se consolidará si la discreción y el juicio domina á los gobiernos, ó se desacreditará si proceden de otra suerte; pero esto no es obra de un día, como de un día no fué el descrédito de los Braganzas y la obra de la revolución».

Nuestra respuesta á los simpáticos lusitanos que con ardimiento, con verdadera vehemencia se expresaban, la encaminamos á templar sus ánimas, explicando, sino justificando en cierta forma la conducta de las publicaciones de que están dolidos:—«Representantes de la derecha de la monarquía, y con Maura y Lacierva por ídolos los unos; unidos los otros por una estrecha comunión de ideas, cuando no por vínculos materiales á la reacción y al jesuitismo que tan bien se llevaban con la monarquía de Portugal como se llevan con la de España, ¿qué mucho que les sublevase la revolución de Octubre y el destronamiento de Manuel II, y les haya llegado al alma que el régimen republicano expulsase de Portugal á monjas, frailes y jesuitas; separase la Iglesia del Estado; implantase el divorcio; vigorizara el registro civil; descuasase el dañoso clericalismo; pusiera á tono con los tiempos que atravesamos, el Código de Justicia militar é hiciera tantas otras cosas buenas en siete meses, que de día en día más y más alejan al vecino país de la restauración monárquica soñada, anhelada, perseguida con afán inmoderado, con empeño ciego por los monárquicos y clericales de ambas naciones? Lo raro fuera que aludidos periódicos de Badajoz y de otras poblaciones españolas, acaso obedientes á una voz y á una consigna, entonaran endechas tiernas y ardientes jaculatorias en obsequio á una república que, procediendo como la portuguesa ha procedido, debió traerles á la memoria más de una vez el refrán que dice: «cuando las barbas de tu vecino veas cortar, echa en remojo las tuyas». No se den, pues, por molestos los habitantes de Elvas ni los de ninguna población lusitana; compázanse de que los periódicos monárquicos de por acá digan perrerías de la república portuguesa, porque es síntoma e'ocuente de que va bien guiada, y hagan votos porque todos sigamos gozando con las supercherías de los monárquicos y clericales de por aquí, que están en su papel haciendo lo que hacen.»

Esto poco más ó menos contestamos á los estimados vecinos de Elvas que tan enojados se manifestaban con Badajoz por la campaña de algunos de los diarios locales, en supuesto descrédito del gobierno y régimen actual de aquel país; y esto lo que repetimos desde estas columnas para que lo lean y lo entiendan todos.

La proclamación de la república en Portugal ha acabado allí con la oligarquía que tuvo en su cetro y envilecida la pequeña pero hidalga población lusitana; la proclamación de esa república puede ser, es evidente, algo que favorece la obra que España necesita para la reforma que ha de concluir con la oligarquía y caciquismo que por aquí usamos, peores cien veces que los de Portugal, y figurense nuestros convecinos cuanto en defensa de esto, que es su predominio y su abundancia, han de combatir aquello, que sería su anulación y su ruina.

Reconocido, el interés, es cosa de reirse de la labor de la prensa nea y conservadora.

Moral por hambre

Unas señoras muy apegadas á la iglesia, muy religiosas y con escrúpulos verdaderamente adorables en materia de moral, han alzado una cruzada contra la compañía que actúa en nuestro coliseo.

Por si la empresa en defensa de sus intereses, que son los de quince ó veinte familias y de un centenar de personas que del producto de las representaciones viven, no se allanó á sustituir en los carteles para las funciones de abono, *La hermana Piedad*, por *El anillo de hierro*; *El club de las solteras*, por *Los diamantes de la corona*, y *El fin del mundo*, por *Los comediantes de antaño*; esto es, lo que en gracia á la novedad brinda un probable ingreso en el despacho por lo que nada promete en razón á su vejez, aunque conserve alguna belleza, aludidas señoras, ganosas, acaso, de copiar el tipo de la mujer del personaje admirablemente dibujado por Viergol en *Ruido de campanas*, y no sabemos también si por el afán de hacer méritos y la esperanza de conseguir la gloria en la otra vida, han redactado, suscrito y puesto en circulación entre las damas pacenses una protesta para imponerse á la empresa del teatro, exigiéndole la representación de obras no incluidas en el índice de la beatería pacense, bajo pena de retirarse del abono (dado que estén abonadas) ó comprometiéndose á no abonarse (cosa que de todos modos harán muchas) aquellas que no lo deseen.

No combatimos por sistema á aquellos que, por encargo, quizá, más que por sentimientos, dicen en ocasiones pestes del género teatral que con algunas de las obras citadas y con otras muchas cuyos nombres omitimos, se nos ha entrado por las puertas del arte escénico (á reserva de ir á celebrarlas con el natural disimulo); reconocemos y lo declaramos con la buena fé y la franqueza que nos es característica, que el teatro español, gala de nuestra literatura y testimonio del ingenio castellano en los días de otros y aun de este siglo; que ese teatro que se inicia con Lope de Rueda y Juan de la Encina; llega á la plenitud de su desarrollo con Lope y Tirso, Calderón, el simpático poeta giboso y Moreto; decae un tanto luego, pero lo levantan á poco sucesiva y encadenadamente, Moratín, Ventura de la Vega, el Duque de Rivas, Harstzembuch, García Gutiérrez, Ayala y tantos más, y hoy mismo tiene en Echegaray y en Galdós, en Guimerá, Sellés y Benavente, entre otros, ilustres y peregrinos mantenedores; que ese teatro, envidia de todos los del mundo por su grandeza, ha sido postergado á otro arte que en general y salvo excepciones en autores y obras, no se recomienda por la delicadeza en decir, por el ingenio en acoplar, por el respeto que merece el público que asiste á ese lugar que no hubiera sido bautizado con los nombres de templo y escuela de buenas costumbres, dedicado á recoger todo lo que autores poco cultos y menos escrupulosos llevan hoy á la escena.

Pero ¿justifica esto las campañas que aquí se hacen ordinariamente por algunos periódicos contra las compañías, contra todas las compañías que con tomar en arriendo nuestro coliseo, que con venir á hacernos menos monótona y triste la vida ya nos favorecen desde diversos puntos de vista, tanto cuanto se ofrecen en sacrificio para recorrer un calvario de caprichos, exigencias y hambres que ni es lícito, ni es piadoso, ni es humano afanarse en aumentar?

Aparte que la autoridad de algunos definidores de moral escénica es dudosa y puede que, en muchos casos, por interesada, recusable; aparte la falta de unanimidad que observamos en algunos periódicos para juzgar el teatro lírico moderno, que hace que en una temporada y en días determinados no se pare mientes en pasajes artísticamente hechos, pero claramente reprobables de zarzuelas como *Lysistrata* que, pese á la belleza de su conjunto, lo tiene de un sabor excesivamente amargo, ó que se hagan revistas remarcadamente encomiásticas, ponemos por caso, de *La viuda alegre*, que no debe escapar al juicio que ciertos espíritus estrechos tienen formado de lo que puede y debe llevarse á la escena, y cómo debe llevarse, y aparte también la observación que tenemos hecha de que aquí las obras son ó no lícitas, merecedoras de censura, tolerancia ó aplauso (siempre desde el punto de vista moral) según que se representen en el coliseo de la plaza de Minayo ó

en el barracón de un cine, como ha sucedido con *El fin del mundo*, que en cine saborearon muchos de los que tienen por profanación que se represente ahora en López de Ayala, nosotros creemos que no hay derecho, que no hay razones para condenar á una compañía ni á la empresa de una compañía que, enamorados seguramente del arte en sus más altas manifestaciones tanto como esos periódicos y esas damas meritísimas que suscriben protestas y amenazan con volverles la espalda y hacerles el vacío, al llegar á Badajoz con la esperanza de encontrar en él lo que se encuentra en todas las poblaciones de su capitalidad y de su riqueza, un núcleo de público pudiente y con motivos para ser ilustrado é imponer su cultura al resto de la ciudad; un público dispuesto á satisfacer sus no muy egoístas aspiraciones, la aspiración de vivir de la representación de obras de relativo buen gusto, entre todo lo mejor que puede sacarse del repertorio antiguo y moderno, se encuentra con el abono de media docena de palcos y quince ó veinte butacas (total, 50 ó 60 pesetas, números redondos) y con unas entradas, á las que se dan casos que en determinados días tengan que agregar algunos duros para cubrir la hoja de gastos.

Empresa á quien esto suceda, por amor que tenga al arte, ¿qué ha de hacer? Lo que ha hecho la actual, lo que hizo la del Sr. Beut, lo que antes hicieron las que le precedieron.

Alejado del coliseo el público que por su mejor posición, como ya hemos dicho, debe tener educado el gusto estético y tiene desde luego la obligación de guiar á los que han de formarlo en lucha con la escasez y á voces con el hambre, por instinto de conservación que no puede negarse á los artistas de teatro, como no se niega á ningún mortal, natural es que acudan á todos los recursos y echen mano de todas las obras que puedan darles el pan necesario á la vida.

Es muy cómodo predicar moralidad á los que sienten hambre y sed de protección artística, no ya debida, sino obligada, haciendo lo menos posible para evitar descarríos por medios lícitos y honrosos; es muy piadoso pedir á las empresas teatrales arte puro, despojadas de chocarrerías y estupideces, quedándose en casa contando las doblas que sobran de la renta, restado el debe del haber del día; es con extremo donoso decir al artista desde muelles sillones ó mesas opíparas, que se condene á morir, para que no se ofendan los sentimientos de los que han una moral acomodaticia, egoísta, la que puede dar de sí una sociedad tan llena de imperfecciones como esta en que vivimos.

Quisiéramos ver lo que hacían esos predicadores del buen gusto con candado en el bolsillo, si los papeles se trocasen: si por uno de esos milagros en que ellos creen, los artistas que llegan á nuestro coliseo pasaran á ser los acaudalados señores, y ellos los artistas que han de nece tar un ingreso determinado para cubrir sus más perentorias necesidades: de seguro que protestarían enérgica y duramente de campañas de moralidad que tienen su legítimo asiento bajo otras bases y su triunfo seguro por otros derroteros.

Recojan nuestro juicio las católicas damas y los periódicos católicos que dejándose llevar de otros poco meditados y menos razonables y justos, han supuesto camino piadoso y legítimo imponer á las compañías teatrales la moral escénica, sitiándolas por hambre, y piensen que para llegar al fin que se proponen, hay una senda más legal, más hermosa y más cristiana: la senda del mútuo sacrificio.

Las oficinas de Hacienda

Ocupaciones varias nos llevaron ayer á estas oficinas, obligándonos á recorrer todos sus departamentos. Y qué diablos vería en las oficinas de Hacienda, ni qué importará al periódico, ni á los empleados lo que allí viese el *reporter*, que viene tan derechamente á contárnoslo desde las columnas de LA COALICION?

¡Phs, poca cosa! Yo no puedo, desgraciadamente, ver mucho ya; bastante ha visto uno en este mundo (permitidme, lectores amables, este pequeño *desahogo*); pero sea cosa de poca ó mucha monta, in'terese á unos ó á otros ó á todos, yo se lo cuento, como lo he visto, y cada cual acoja la información como merezca, que si el interesado ó interesados á quienes va dirigida, no le prestan ac-

gida *benévola*, ya repetiremos y en firme.

No nos vamos á referir al personal. Este estaba todo en sus puestos, muy ordenados sus papeles, muy aseadas sus dependencias, muy entregados al despacho de sus asuntos todos los Jefes y auxiliares con sus distintivos, etc., etcétera. Nos consoló en este aspecto la visita, pues á todos agrada ver que las oficinas públicas se presentan funcionando ordenadamente...

Las de la planta baja, parte exterior, invitan á frecuentarlas. Las reformas introducidas en ellas evitan molestias á los funcionarios, facilitan al público con las separaciones, ventanillas é indicaciones colocadas sobre estas, el despacho de sus asuntos... Son verdaderas oficinas de Hacienda.

Pero ¡ay! las de la planta alta y baja, parte interior, distan mucho de las primeras.

Las escaleras que nos conducen al piso alto no pueden ser más incómodas, ni encontrarse en peor estado. Bien puede fijar el visitante la atención donde ha de colocar sus piés, que, al menor descuido, algunas partes más de su cuerpo expondríanse á sufrir *deterioro*, convirtiéndose á su dueño en un nuevo *caballero de la Triste Figura*.

Y ya en la planta alta, no se distraiga mucho, que el *piso* se encargará de avisarle los peligros de sus distracciones.

No sabemos quién sea el dueño del local, ni las condiciones del contrato de inquilinato; pero de ser verdad que percibe 30.000 reales anuales de renta, como se nos dice, bien merece que á las muchas chinillas de los destruidos baldosines ó baldosas—la figura primitiva borróse ya—unamos cada visitante siquiera una de las que nos molesten al discurrir por aquellas dependencias, á ver si pueden ser sustituidos los pisos actuales por otros más conservaditos, y quedar todos los departamentos en la forma que las oficinas de la parte exterior de la planta baja.

Oficinas tan frecuentadas como las de Hacienda personal tan celoso, renta tan elevada bien merecen que las dependencias que nos ocupan no dejen nada que desear.

Del decorado no hablemos: aquellas paredes interiores y exteriores, si alguno tuvieron, les queda ya cantidad tan reducida de él, que á gritos están pidiendo ser incluidas entre las que de orden de la autoridad y mirando por el honor y buen nombre de un pueblo, suelen adecentarse con motivo de los principales festejos.... ¿Se conocerá en algo para las oficinas de Hacienda, que estamos en vísperas de la feria y fiestas del Centenario?

Y perdonen ahora todos que de nuestra visita á ese Centro haya salido este *cuentero* para las columnas de LA COALICION. Por la comodidad de todos nos atrevemos á decirlo.

Jura de banderas

Mañana á las once de la misma tendrá lugar la Jura de banderas en el paseo de San Francisco, levantándose el altar donde ha de celebrarse la misa en la fachada del parque de Ingenieros y colocándose los soldados y reclutas dentro del citado paseo, en la forma en que lo verificaron años anteriores.

El desfile tendrá lugar en la plaza de Minayo, colocándose el Gobernador Militar con su escolta, frente al Hospital civil.

Una reunión

Se celebró la de la comisión ejecutiva de la Junta del Centenario, convocada por el Gobernador civil, á su regreso de la Corte.

El Sr. Martínez del Rincón dió cuenta de las gestiones que había hecho en persecución de que las fiestas del Centenario de la batalla de La Albuera que deben tener lugar el día 16 de Mayo próximo, revistan la mayor importancia posible. Hizo relación de sus visitas, á tal fin encaminadas, hechas al Capitan General de Castilla la Nueva y Extremadura, ministros de la Gobernación y Guerra, Presidente del Consejo y hasta al mismo Rey, de todas las cuales salió muy satisfecho, sacando la impresión de que vendrán á las fiestas comisiones de los regimientos de Albuera; gran parte, si no toda la brigada de húsares, el Capitan General de Madrid, el ministro de la Guerra y puede que también el Presidente del Gobierno.

Dijo también el Sr. Martínez del Rincón que estaba á la firma la real disposición restableciendo la cruz de la Albuera.

El Sr. Santos se levantó á dar las gracias al Sr. Martínez del Rincón por sus gestiones, y volvió á hacerlo para preguntarle si tenía alguna noticia que comunicar á la Comisión, referente á cifra con que el Gobierno estuviera dispuesto á contribuir á dicho centenario.

El Sr. Martínez del Rincón dijo que, aun que él no se había ocupado mucho de esto, dejando íntegra la gestión á los diputados, había creído entender que eran 50 000 pesetas la cantidad posiblemente segura, cifra con la que no habría para otra cosa que para atender á las comisiones aquí, en La Albuera y en Mérida, donde en tren especial debía á su juicio ir la Junta con aquéllas á despedirlas, luego de hacer una visita á las antigüedades de la vieja ciudad romana, siendo por tanto, preciso hacer abandono de los grupos escolares en que se había pensado, por carecer de fondos para ellos.

El Sr. García Gimeno, dijo que la suma que concediese el Gobierno sería reforzada con el producto de la cruz, que prometía no ser escaso.

El Sr. Gordón, como iniciador de los grupos escolares, se dolió de que hubiera que prescindir de ellos y siendo lo que de las fiestas del Centenario pudiera resultar más permanente y provechoso, excitó á la Comisión á que no desistiera de la idea sin apurar antes todos los medios posibles, recordando, señalando á este efecto que el Ministerio de Instrucción pública tiene una partida con destino á la subvención de grupos escolares, y que bien pudiera demandarse de él el auxilio necesario para poner en marcha y realizar el pensamiento.

El Sr. Chorot hizo observar lo dilatorio que sería tal concesión, hecha, si se hacia, por el Ministerio de Enseñanza, de la partida señalada por el Sr. Gordón, teniendo que empezar por abrir un expediente, y solicitar la ayuda, que nunca podría pasar, con arreglo á la ley, del 50 por 100, corriendo lo demás á cargo de un municipio como el de Badajoz, que no debe estar en condiciones de hacer escuelas cuando después de tantas iniciativas y tantos afanes llegados á él, no las hace.

El Sr. Arqueros afirmó que no debía desistirse de ninguno de los grupos escolares iniciados por la comisión; que á este efecto, debía telegrafarse al Presidente del Consejo y á los ministros con quienes más directamente se relaciona la idea; pues nada más hermoso que recordar las hazañas de los extremeños en la guerra de la Independencia, construyendo edificios para escuelas en Albuera, donde se dió la célebre batalla, en Cáceres y en Badajoz, capitales de las dos provincias; pero que si no podía conseguirse cifra suficiente de momento ó más tarde, para ellos, debía acordarse desde luego construir el de Albuera, por ser el más económico, por ser el pueblo que menos medios tiene para subvenir á tal necesidad y por ser también el más indicado, dentro de la fecha que va á solemnizarse, agregando que, si no toda la obra, una gran parte de ella podría pagarse de lo que se economizara de las 50.000 pesetas, si, como había apuntado el Presidente, era esa cantidad la que se concedía.

Después de algunas manifestaciones del Vizconde del Parque, del Sr. Santos Redondo y de la Presidencia, la Comisión acordó en conformidad con lo propuesto por nuestro amigo Sr. Arqueros, que el día 16 de Mayo se coloque en La Albuera la primera piedra del grupo escolar que allí pensó construirse y que se destinen al mismo cuantos fondos se puedan economizar del producto de la cruz y de la cantidad que dé el Estado para las fiestas.

Por el mismo amigo nuestro y con la conformidad de todos, se propuso la construcción de una lápida para la calle de De-Grabiell, que sustituya á la que hoy existe, y que sea digna del insigne hijo de Badajoz que de modo tan heroico entregó su vida en la batalla del Gévora y otra en la casa donde en el vecino pueblo de Valverde se celebró la reunión de generales del ejército aliado y se decidió y dispuso la célebre batalla de La Albuera.

El Sr. González de Segovia significó que á los acuerdos sobre las proposiciones hechas por el Sr. Arqueros, debía preceder el señalamiento de cantidad por el Estado, y el Sr. Arqueros indicó que podían tomarse los acuerdos, á reserva de no cumplirlos si el Gobierno negaba lo que con mano pródiga dió á otros pueblos que celebraron y celebrarán después

análogas fiestas, siquiera no rezase esto con la lápida del Brigadier De-Gabriel que, en último término, entendía no había de negarse á pagarla el Ayuntamiento de Badajoz.

La reunión, á la que asistieron la mayoría de los que forman la Comisión ejecutiva, empezó fría y concluyó muy animada.

Pero han pasado algunos días desde ella, y ni la subvención parece, ni el señor Canalejas da remor de sí, cuando falta apenas medio mes para el centenario de la batalla que se trata de conmemorar.

No sabemos si el Presidente de la Junta tendrá alguna noticia que nosotros desconozcamos respecto á lo que importa que con la mayor urgencia decida el Gobierno; si la tiene, creemos nosotros que debe citar á la comisión ejecutiva para darle cuenta, y si no la tiene, también, para que la procure.

Pica ya en historia este silencio, y aunque pequemos por recelosos, hemos de manifestar que no nos gusta y que no estamos dispuestos á soportarlo más tiempo, por decoro de Extremadura.

Cara á la FERIA

Se han repartido los programas de ella, que serán caros y no son vistosos. (Es el afán de adquirir fuera hasta lo que se puede hacer dentro, sin desventajas de presentación).

Se han fijado en las esquinas los carteles de FERIA y toros, que ambos son bonitos.

Se anuncia la venida para en breve, de los aviadores.

Y se está disponiendo todo para que los festejos resulten lucidos.

Así sea.

Nosotros lo deseamos muy de veras, por el crédito de la feria y por el provecho que del buen orden y éxito de las fiestas pueda obtener la ciudad.

Balance Central

Desde el anterior se ha estrenado «La hermana Piedad», de cuatro autores no conocidos.

El libreto es endeble y acusa por parte de su autor inexperiencia para aderezar el asunto de la obra, ya de por sí manido y resobado; pero en cuyo desarrollo se da lugar siempre á que se manifieste la habilidad en preparar el artificio, dejando á salvo, ya que no la verdad, la verosimilitud de la acción.

Esta es deslabezada y torpe en algunos casos. El desenlace, falto de preparación, no convence á nadie. La sa sa en que se sirve el melodrama pertenece más al género grotesco que al cómico, habiendo en algunos parlamentos frases y chistes de mal gusto.

La música nos parece mejor que el libreto, pues aunque no sea tampoco cosa notable, no está mal instrumentada, y algunos pasajes musicales resultan inspirados, como el dúo de Rafael con Sor Piedad.

Cármén Sanz (la hermana Piedad), y Josefina Soriano (D.^a Ofelia), fueron los dos tipos mejor dibujados en la interpretación.

Josefina Soriano es una actriz de notable mérito diciendo y oportunísima, á la vez que parca, en el ademán y el gesto.

«El Grumete», hermano mayor de «Marina», es sin disputa la zarzuela que, hasta ahora, ha resultado mejor en conjunto á la compañía. Partes, coros y hasta la orquesta, todos contribuyeron al éxito de la delicada producción del inolvidable Arrieta, principalmente las señoritas Osuna y Navarrete y el joven barítono L. Barreta, que va confirmando cada día más sus excelentes aptitudes para el arte.

«Sangre española», estrenada el invierno último en el Cine de San Francisco, no encuadraba en tan reducido escenario; no cabía en éste la tramoya que son el alma de ella. Ha ganado mucho al pasar á Ayala y justo es decir que fueron aplaudidos repetidas veces el autor y los artistas. Es muy natural: hay campamentos españoles, moras enamoradas y moros muertos, olor á pólvora, arengas patrióticas, desfile marcial y apoteosis del pabellón; á ver quien no triunfa con estos elementos intercalando en el texto varios tipos regionales, brutos unos, graciosos otros, sobre todo si el encargado del chorro de los chistes es Pablo López.

—El domingo, 8.º de abono, con «La

Alegría del Batallón» «El Patinillo» y «El fin del mundo».

Esta, que dió ya todo lo que tenía que dar el invierno último, pasó sin pena ni gloria, aplaudiéndose el garrotín frailuno y las jotas de los refrescos. El niño Pueblo demasiado niña Canalejas y sus políticos, desgraciados. A nuestro lado escuchamos decir: *los frailes valen más que Canalejas*. Sonreímos por lo que pudieran tener de proféticas tales palabras... y continuamos.

—«La Alegría del Batallón», cuento militar llevado á la escena y puesto en solfa por el maestro Serrano, satisfizo como siempre. Es una obrita tan bien hecha, tan ingeniosa en el asunto y tan bien musicada, que nunca llega á cansar.

Elena Parada, Andrés López y su hijo L. Barreta, consiguieron realzar con su trabajo los personajes á ellos encomendados.

«El Patinillo», delicioso sainete, no de los mejores por cierto que ha creado el genio observador de los hermanos Quintero (que al paso que van llevan trazas de monopolizar *pacíficamente* el teatro en España) no dejó nada que desear. Las Sras. Parada y Sanz, discretísimas en sus respectivos papeles de Misericordia y Lucía.

Andrés López sacó un cortijero andaluz de buena ley; posma y bruto en apariencias, pero con mucha rebotica.

L. Barreta muy afortunado en su papel, que es cortijo pero de mucha gracia.

—En función extraordinaria y fuera de abono se sirvió al *respetable* «Enseñanza libre», «La Corte de Faraón» y «La Gatita blanca», y ¿para qué decir que hubo entrada al anuncio de tan sugestivo cartel? Que gustaron las obras y que se aplaudieron mucho lo prueba el que salimos del teatro á las dos menos veinte. Tangos del *morrongo*, couplés babilónicos, garrotín y matchichas fueron cantados dos, tres, cuatro y hasta cinco veces, y el siempre *respetable* pidiendo *más* como niño descontentadizo.

Las obras en general bien; deficientemente vestida por lo que toca á la opereta bíblica y... sin otra novedad en la representación, que unos avisos serios á algún actor que *se coló*.

Anoche, para terminar, última función de la primera serie del abono, tercera audición del «Conde de Luxemburgo» y tercer triunfo de la celebrada opereta.

Para hoy sábado estreno de «La princesa del dólar».

Se ensayan con actividad nuevas obras y se preparan las funciones de gala con motivo de las próximas fiestas. La primera se verificará el día de la jura de la bandera.

Hasta la próxima

UN CRITICO INCIPIENTE.

¡Caridad!

La obligación de rendir el último tributo á un hombre á quien mucho quisimos por sus excelentes prendas de carácter y por su honradez, nos llevó ayer tarde á un entierro.

Pobre á más no poder el finado y tan pobre como él sus buenas hijas, con herido dolor de ellas tuvieron que enterrarlo de caridad.

Y la caridad que con los pobres usa nuestra iglesia, por lo visto, es la de recoger *en un viaje* los cadáveres que de una misma parroquia haya en el día, si no devengan derechos por la extremada pobreza de sus familias.

Y así ocurrió, que colocado en el furgón el cuerpo exánime de nuestro desgraciado amigo, pasó la iglesia, el acompañamiento y el furgón á buscar el de una infeliz mujer cuya familia debía de estar en el mismo grado de riqueza y con los dos cuerpos llegamos al depósito, donde se abrió la puertecilla trasera del fúnebre vehículo, y sin sacar de él los cadáveres, y casi descubierto uno de ellos, se les dijeron los responsos y se despidió en común y por asociación el duelo.

No sabemos si esto estará autorizado por la iglesia; ignoramos también si será lícito hacer con los pobres que se entierran de caridad lo que no se hace con los que pagan siquiera un entierro de tercera: lo que sabemos es que resulta muy poco piadoso andar con los cadáveres de los que no pagan, de uno á otro sitio, y que si esto es caridad, es la menor cantidad de caridad posible.

Riña de gallos

Se efectuó, por fin, en nuestro circo,

el domingo último, la anunciada pelea en el gallo «Don Carlos», de D. Enrique Justo, y la jaca «Leona» de D. Jerónimo Llinás. Como es sabido, este señor ofreció que procuraría bajar su gallo de peso, para aproximarse al «Don Carlos», y el dueño de esta jaca también ofreció subir algo el suyo, buscando á la «Leona». Rectificados ahora los pesos, se observó que el vencedor de «Canalejas» acusaba en la balanza 3 y 15 y media; habíalo subido, pues, su dueño onza y media; pero la «Leona», no había sido escatimada siquiera en un adarme: tenía las 3 y 15 del domingo anterior.

A pesar de no ser la pareja reglamentaria, el dueño de «Don Carlos», deseoso de que el lance se efectuara, accedió á que los gallos aludidos se juntaran en el circo, y una vez los gallos frente á frente, se acometieron con rabia y valentía, quedando tuerto «Don Carlos» en la primera embestida; pero este gallo, cuya boca es finísima, apenas sacó la primera mordida, se hizo dueño de la pelea, le partió la boca á su contrincante del primer puyazo y lo dejó completamente inutilizado para la lucha, cosiéndolo después á puñaladas en un momento, hasta el punto de que la «Leona», asfixiada y loca, echó pronto el moño y llamó á su amo, cobrando D. Enrique á los 8 minutos de contienda, 80 pesetas.

Afortunadamente, es posible que el gallo «Don Carlos» no haya perdido el ojo; se cree que solo se le inyectó de sangre de un estacazo de su adversario; hay esperanzas de que no quede tuerto, y siendo así, ya habrá ocasión, ú ocasiones, de volver á ver reñir en desafíos á esta jaca tan notable.

Seguidamente sale Sito al batidero con un gallo colorado de la Central, de 3 y 6, púa 17, y Castillo le sale al encuentro con un *jabao*, de los del Churrero, de Mérida, de igual púa y de 3 y 7 y media. Hacen una buena pelea, en 15 minutos ganando Sito 16 pesetas.

Barroso saca después un gallino *jabao*, de 3 4 y medio, púa 16, que ya ha gado varias quimeras, y Sito le pone pareja con un retinto, de la Central, de igual peso y púa 15. Entra ganando el de Sito á tambor batiente; pero desperdicia la pelea por ser muy baboso de boca y querer elegir la mordida de blandos; así aguanta el *jabao*, que es inglesito y codicioso, para hacer tablas, los 35 minutos reglamentarios.

Vuelve Sito con otro pollo de la Central, colorado, tuerto, de 3 4 púa 16, y Barroso presenta otro tuerto blanco, muy bueno, de igual peso y púa. En las primeras mordidas queda ciego el de Barroso, pero el de Sito, que es un verdadero *gorrión con boqueras* no puede ganar al ciego y son tablas por transcurrir el tiempo reglamentario.

Piedad Ayllón

A las once de la mañana de hoy dejó de existir en nuestra capital la Srta. Piedad Ayllón Cuenca, hija de nuestro particular y estimado amigo D. Lorenzo Ayllón Mayorga, director de la Banda municipal.

Adornada la infeliz Piedad de las más preciadas virtudes, su muerte es nueva herida que viene á aumentar los dolores de nuestro amigo; de su esposa, que habiéndola cogido pequeña, la quería como una hija, y de los hermanos de la finada, que no se consuelan y resignan de una desgracia cuando viene á afligirlos otra nueva y siempre dolorosa.

Reciban el Sr. Ayllón y su muy estimable familia la expresión sincera de nuestra participación en su duelo, y quien pueda dar ciertas cosas, les dé fuerzas para soportar su desgracia.

ABRIL

Con sus nieves y aguas mil al invierno el Sol destierra; suspira alegre la tierra, y ese suspiro es abril.

¡Abril! El primer albor de la mañana en el cielo.
¡Abril! El primer anhelo.
¡Abril! La primera flor.

El primer ímpetu ardiente de la vida antes en calma;

el primer grito del alma; el primer sueño en la frente.

Abril es, por maravilla, flor de eterna juventud: Abril es fuerza y salud; Abril sabe á manzanilla.

Abril es aura que cruza entre flores á escoger; Abril es una mujer y una mujer andaluza.

Abril ama, sueña, engríe, canta, bulle y alborota: Abril es clavel que brota; Abril es boca que ríe.

¡Abril!.. ¿A quien no has dajado el recuerdo de un amor, y las hojas de una flor en el libro más preciado?...

S. y J. ALVAREZ QUINTERO.

DE AQUI Y DE ALLA

Aunque afortunadamente no de cuidado, se encuentra enferma la distinguida esposa y una sobrina de nuestro particular y buen amigo D. Esteban Blanco, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz.

Ayer 27 se cumplió el primer aniversario de la muerte de la Sra. D.^a Carmen Martínez Lázaro, digna esposa que fué en vida de nuestro querido amigo D. Miguel Olivenza y Salazar, al dolor del cual nos asociamos nuevamente.

Don Dionisio Delgado, comandante del cuerpo de Ingenieros que sirvió por espacio de algun tiempo en la comandancia de Badajoz y en la actualidad servía en la de Granada, ha sido trasladado recientemente á la de San Sebastián.

Dos cosas hay en el mundo dispuestas siempre á caer, la torre, si no hay cimientos, si no hay virtud, la mujer.

La que tenemos la seguridad que no caerá jamás, por estar bien cimentada, es la justa preponderancia que tiene el rico y aromático café LA ESTRELLA.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres nuestro particular amigo D. Luciano Mateos Cedrún, que actualmente era presidente de Sala de la Audiencia de Granada.

Mucho nos alegramos.

El Sr. D. Angel de Vera Nogales que en la actualidad era fiscal de la Audiencia de Ciudad-Real, ha sido nombrado recientemente juez de 1.^a instancia é institución del distrito de la Inclusa de Madrid.

Sea enhorabuena.

La señora viuda de Claramón, dueña de la tipografía titulada «La Minerva Extremeña», ha tenido la atención, que agradecemos, de mandarnos una colección de tarjetas postales con vistas de esta capital, tomadas con verdadero gusto.

No dudamos que agradarán á los forasteros que nos visiten en las próximas fiestas mencionadas postales, por lo que hay que esperar que la casa editora tenga una buena venta de ellas.

Nuevo Mundo.

Es interesantísimo el número de esta semana de esta gran revista ilustrada.

Los sucesos de Marruecos han dado ocasión á este periódico para hacer una interesante información de este asunto.

Publica el gran semanario un magnífico retrato del sultán Muley Abd-el-Hafid y una notable fotografía que representa la mehalla imperial saliendo de Fez para combatir á los rebeldes.

También publica, entre otras notas de actualidad, las siguientes:

Los ingenieros militares: fiestas en Madrid y en Guadalajara.—La aviación en Zaragoza.—Los caprichos de la moda parisiense.—La revolución de Méjico.—Notas taurinas de la semana.—Una escena de la zarzuela «Mari Nieves».—La infanta Isabel en Segovia.—La «Fornarina» en Sevilla, etc.

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo loss artículos y composturas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, CLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000'00
	Primas y reserva.....	61.334.749'29
	TOTAL.....	73.334.749'29

45 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sinistros satisfechos desde su fundación 126.660.795'01 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

914 1333 SOBRE LAVIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones al edita la solianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1851, de su fundación, la suma de 126.660.795 01 pesetas.

En este ramo de seguros contratación clase las combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de sobrevivencia, Rentas vitalicias y Capital diferido a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

D. Santiago Berber. - Arco-Aguero, núm. 21.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Berber, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Miguel González, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Berber, con domicilio en Don Benito; D. Santiago Berber, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Arenal, con domicilio en Villafranca de los Barros.

Delegado de la provincia: D. Cayetano Lledó, Montesino, 31.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real, Don José Gasals y Turull.

Herrán-Cortés, 11.-Badajoz.

Domicilio social: Avenida Cataluña, 18 y Cortes, 603.-BARCELONA. Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Representaciones en toda España

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de rentas, devolución de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

Pagos a los asegurados hasta 31 de Octubre de 1909..... 45.948.817'98

Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros... 26.085.296'77

Capital suscrito..... Ptas. 15.000.000'00

Capital desembolsado..... 8.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908..... 26.085.296'77

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a Prima fija

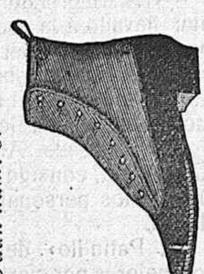
BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

GRAN BAZAR DE CALZADOS DE ANGEL de la OLIVA

Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.

Curtidos. — Cortes aparados. — Echegaray, núm 51 (esquina a la Plazuela de la Soledad).

BADAJOZ.



Compañías hamburguesas

Hamburg-afrikanische, D. G. y Hamburg-América Linie

Línea del Plata

Vapores rápidos por afamados vapores correos.

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 4 de próximo Mayo, el vapor

SANTA RITA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

También saldrá de Cádiz el día 24 de mismo mes, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el vapor

PERNAMBUCO

que admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Nuestra Señora del Carmen

Gran fábrica de Jabones

de Cayetano Lledó Azuar

Montesinos, 31 y Travesía de San Pedro Alcantara, 14.

BADAJOZ

Línea de Cuba-México

Para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México saldrá de Cádiz el día 30 del actual, el vapor

SPREEWALD

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes dirigirse á sus consignatarios, Sres. Hijos de Evelio Lainez, Calderón de la Barca, 19 —Cádiz.

HOTEL Las Dos Naciones.

DIRECTOR PROPIETARIO

RECAREDO GUERRERO

Servicio esmerado y sin competencia posible Comedor en planta baja, con buenas luces y pacioso. Habitaciones bien amuebladas y un verdadero aseo.

Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.

BADAJOZ

Máquinas **NAUMANN** para coser

Las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de punto.

Ventas á plazos por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas **NAUMANN** Alemania.

Máquinas para hacer calceta.

Se maría catálogo á quien lo solicite.

Dirección general en España.—BARCELONA.

Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION, núm. 2.

El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota.-Depósito, San Juan, 31.-BADAJOZ.